



UNIVERSIDAD LATINA S. C.

**Universidad
Latina**

3344-25

**CRIMINAL CON PERFIL PSICÓPATA, LOS
ANTECEDENTES A LA CONDUCTA Y SUS CAUSAS.**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A :

MAYRA GUADALUPE VELÁZQUEZ VEGA

ASESOR: BÁRBARA MIXCÓATL ÁLVAREZ

MÉXICO, D.F. MAYO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A DIOS:
PORQUE NUNCA ME ABANDONO Y SIEMPRE ESTUVO PRESENTE EN CADA PASO QUE DI.**

**A MIS PADRES:
QUE CON GRANDES SACRIFICIOS PUDIERON DARME LA OPORTUNIDAD DE SEGUIR CRECIENDO Y
SER ALGUIEN EN LA VIDA. CON MUCHO CARIÑO Y RESPETO. AQUÍ ESTA SU COSECHA.**

**A MI EQUIPO FAMILIAR:
QUE CREYERON EN MI, AUN CUANDO TODO PARECIA GRIS, ELLOS SIEMPRE ESTUVIERON
PRESENTES ALENTANDOME A SEGUIR Y NO DEJARME CAER.**

**A MIS ABUELITOS:
MIS GRANDES EJEMPLOS A SEGUIR. DESDE PEQUEÑA Y A HOY QUE YA CRECI SUS CONSEJOS,
SUS ENSEÑANZAS, SUS ANIMOS, SUS ORACIONES. ESTAN REFLEJADAS EN ESTE LOGRO, QUE
TAMBIEN ES DE USTEDES. HOY POR FIN “SE PUDO “. UNO YA NO ESTA PRESENTE FISICAMENTE,
PERO DONDE QUIERA QUE AHORA ESTE “PA” ESTE LOGRO TAMBIEN ES SUYO. GRACIAS POR
TODO.**

**A MIS PROFESORES:
AGRADESCO LA PACIENCIA, LA DISPOSICIÓN Y EL TIEMPO BRINDADO DURANTE ESTE TRABAJO.
MUCHAS GRACIAS POR TODAS LAS ENSEÑANZAS.**

**A MIS ANGELES:
QUE YA SE ENCUENTRAN DESCANSANDO, PERO QUE EN VIDA ME DIERON PARTE DE ELLOS PARA
PODER LOGRAR ESTA META TAN ANHELADA POR ELLOS.**

**A MIS RIDIS AMIGAS:
QUE COMPARTIERON MIS NERVIOS Y DESESPERACIÓN AL NO SABER QUE MÁS HACER, QUE
PONER, QUE QUITAR Y NO SABER SI LO QUE HICE ESTABA BIEN O MAL.**

**A MI CHAPARRO:
GRACIAS POR EL APOYO BRINDADO, POR ESAS OCASIONES QUE NO NOS VEIAMOS Y AUN ASI
SEGUIAMOS EN CONTACTO. POR LOS ULTIMOS DETALLES DE ESTE TRABAJO, DEL CUAL FUISTE
TESTIGO DE MI DESESPERACIÓN Y ENOJO Y AUN ASI ME APOYASTE.**

**¡GRACIAS TOTALES! MUCHA FUE LA ESPERA, LA DESESPERACIÓN DE NO TERMINAR Y SEGUIR
CORRIGIENDO, BUSCANDO MAS INFORMACIÓN. OIR COMO IBA QUEDANDO, AUMENTAR, QUITAR,
VOLVER A PONER, VOLVER A QUITAR. EN GENERAL GRACIAS A TODOS POR LA PSCIENCIA, EL
ESFUERZO, SACRIFICIO Y LAS GANAS DE SEGUIR ALENTANDO DE QUE PUEDO IR POR MÁS. QUE
NO IMPORTA QUE TANTAS PIEDRAS SE PONGAN EN EL CAMINO, LO IMPORTANTE ES SABER
ESQUIVARLAS, LA VIDA NO ES COLOR DE ROSA Y EL CAMINO VA PARA LARGO, SOLO ES
CUESTIÓN DE NO DESISTIR Y SEGUIR ADELANTE.**

MAYRA ;)

INDICE

Introducción	4
Planteamiento Del Problema	8
Justificación	9
Objetivos	10
Capítulo 1.....	11
Antecedente Histórico Del Concepto Criminal	11
1.1 Antecedentes.....	11
1.2 Criminalística y Criminología	15
1.3 Autores que hablan del concepto criminal	17
1.3.1 Charles Robert Darwin.....	17
1.3.2 César Lombroso Ezequías Marco.....	20
1.4 La victimología	26
1.5 Perfil de la Víctima.....	27
1.6 Cómo se relacionan Víctima y Criminal	30
Capítulo 2.....	31
Perfil Psicópata	31
2.1 Concepto de Psicópata.....	31
2.2 Concepto de Personalidad.....	35
2.2.1 Características de personalidad.....	38
2.3 Factores Familiares	40
2.4 Factores Sociales	42
2.5 Factores Psicológicos	44
Capítulo 3.....	48
La Conducta Del Criminal Psicópata	48
3.1 Concepto	48
3.2 Estilo de vida	51
3.3 Modo de operación	56
3.4 Desplazamiento al crimen.....	59
Conclusiones	62
Referencias:.....	66

Introducción

El presente trabajo está enfocado al individuo con perfil psicópata criminal, para lograr definir las características que lo hacen cometer conductas delictivas. Se definió en primera instancia este concepto a partir de las premisas de varios autores, así como filósofos que, con su estudio y conocimiento en la materia, pudieron ayudar a estructurar más fácilmente este concepto y entenderlo, para luego hablar de su forma de vida, así como sus principales rasgos y formas de actuar en un crimen.

En primera instancia se considera que la formación de este individuo depende de su forma de vida en la infancia, tomando en cuenta si hubo maltrato físico o psicológico que pudieron afectarlo de forma significativa, haciendo de sus crímenes una manera de terminar con lo que en su momento lo lastimó, convirtiendo a sus víctimas en aquellas personas que pagan por su propio dolor. Otros dirán que su desarrollo se logró durante su edad adulta, no tuvieron de alguna manera ningún tipo de maltrato, pero su forma de vida fue lo que desencadenó su actividad criminal. Otros tantos dirán que ya se nace así, solo es cuestión de desarrollarlo, ya que en su contexto familiar existieron personas con hábitos delictivos, mismos que sirvieron de mal ejemplo en su desarrollo psíquico y social. La verdad exacta sobre estos psicópatas aún se mantiene cuestionada por muchas variables debido al conocimiento que se va teniendo con el tiempo sobre el tema.

Cabe resaltar que todo individuo sin importar clase social, pudiera llegar a cometer un crimen, pero recae más el castigo en aquellos que no cuentan con medios económicos suficientes para su defensa legal.

Por lo tanto, en el presente documento que tiene como finalidad recolectar la información ya existente respecto a la psicopatía, a continuación, en los siguientes capítulos definiré:

En el primer capítulo, hablo de los inicios del concepto criminal, con la aportación de cuatro filósofos destacados, quienes coinciden, que al tener escasos recursos, reglas rotas, no saber medir la ambición material y querer obtenerla de forma inapropiada, es cuando el sujeto rompe con los status de buena convivencia en su entorno y se vuelve en enemigo de la misma. Con esto se da inicio a las leyes impuestas por la sociedad para castigar a quien no las acate de manera aceptable. Entonces el concepto criminal se convierte en etiqueta de aquellas personas que atentan contra la integridad de los demás, incluso la de ellos, para lograr sus fines delictivos.

La criminología y la criminalística coincidirán en que para disminuir las actividades prohibidas por ocasionar daños a las personas y con esto llegar a una investigación de crimen. Es necesario que el gobierno fije más su atención a la miseria en que se vive, así como a la educación que se recibe no solo en escuela sino también en casa. De esta manera prevenir el delito que se presenta día a día en la sociedad.

Por último se habla en este primer apartado de la fisiología humana en comparación con un delincuente, así como las características más sobresalientes que se pueden obtener. Tomando en cuenta que no solo en eso hay que basarnos sino también en la genética, ya que ahí es donde adquirimos características de nuestros antepasados y va hacer en nuestras etapas de la vida donde formemos la personalidad que nos distinga y en dado caso definir si somos “agresor o víctima”.

En el segundo capítulo definiremos de una manera entendible el término “Psicópata” del cual se tiene mucha descripción, pero de manera desplazada y no concreta. En su infancia tuvo que haber tenido ausencia de protección familiar, ya sea de su madre o su padre o en dado caso de su cuidador con quien estuvo a cargo. No tuvo límites al realizar acciones en su vida, obteniendo una rebeldía. Maltrato, malas influencias y familia disfuncional pueden ser los puntos claves de su comportamiento. Como lo trataron es como tratará a sus semejantes.

Aparenta tener una vida normal, trabajar, caminar por la calle., pero su aislamiento del entorno que lo rodea será la pieza clave, para cometer alguna fechoría. Es una persona con comportamiento agresivo y por lo tanto sin remordimiento al agredir, no solo físico si no también mentalmente, ya que carece de sensibilidad. Provocando así, problemas de adaptación.

El relacionarse con alguien más, será un problema, ya que no acostumbra hablar con alguien sino es para divertirse de él, ya que su inteligencia es muy grande y cree ser superior a los demás. Incluso en relaciones amorosas, no tiene éxito, ya que sus

expectativas son muy altas y no las cubre cualquiera. Sus cambios de humor son muy inestables.

En el tercer capítulo hablaremos del delincuente, el cual en su formación como persona tuvo conflictos al relacionarse, marcados desde su infancia. La cual sobresalió por violencia, ausencia de padres e influencia de personas en actos deshonestos.

Provocando así un ambiente en él de inestabilidad emocional y laboral. Actúa con mucha agilidad en lo que desee obtener, ya que para él es una seguridad y es un logro más que presumir y con ello subir su ego. Su mejor defensa es el aislamiento y con eso un mejor estudio de lo que será su próxima víctima. Es decir, con quien se relaciona, su forma de vida, su debilidad, sus gustos, etc.

En este apartado también veremos su MO (modus operandi) la manera en cómo se da un crimen y con ello el desplazamiento al crimen que consiste en la distancia que se tendrá entre el domicilio o base del criminal, donde se llevara a cabo el delito por el mismo. Cuáles fueron las atenuantes para llevar a cabo el delito, porque fue esa víctima y no otra, que tenía de especial, la zona en donde se llevó a cabo el acto.

Ya hablamos más de su forma de vivir, de agredir, así como la investigación que esto sigue.

Planteamiento Del Problema

Desde la infancia el ser humano va formando su carácter, con rasgos particulares, y, por lo tanto, las conductas que lo distinguen como una persona única e irrepetible. Sin embargo, existen en ocasiones circunstancias que llevan a un individuo a cometer acciones condenadas por la sociedad en la que se desarrolla; el término usado para referirse a este tipo de personas es “criminal”. Y aquí es donde defino el problema, ya que puede haber confusión respecto a que no necesariamente un psicópata es un criminal.

En el presente trabajo pretendo dejar detallados varios conceptos que explican cuándo un psicópata es criminal en potencia, y cuando jamás cometió un delito. Es muy importante señalar que el psicópata no es como tal un criminal, al igual que existe una diferencia entre crimen y delito; delito es la desobediencia de las reglas, crimen es en específico cuando se atenta contra la integridad física, mental y psicológica de alguien más.

Los entornos agresivos y sin límites que dieron pauta a la personalidad de un individuo, a lo largo de su desarrollo personal, puede ser el factor más determinante para una posterior conducta criminal, al igual que los factores sociales, económicos y familiares que son indispensables para la correcta formación de la personalidad, por el contrario la formación de rasgos criminales. De esta manera se pretende identificar los rasgos clave de la conducta criminal de un psicópata.

Justificación

El presente trabajo con título “Criminal con perfil psicópata “, los antecedentes a la conducta y sus causas” pretende documentar aquellos aspectos que expliquen o sean relevantes en la vida y desarrollo de un futuro criminal, de esta forma se pretende describir los rasgos de personalidad presentes en la conducta y comportamiento de un individuo, capaz de desarrollar un comportamiento criminal.

Dicho de otra forma, un criminal con trastornos mentales no gobierna plenamente su cuerpo, ya que pierde el principio de realidad, y sufren de deformaciones que los llevan a cometer crímenes. Sin embargo, pretendo distinguir a un psicópata de un psicótico en este trabajo documental.

Me llama la atención el concepto del psicópata, me interesan sus rasgos, cuál es la razón por la que se les rechaza y discrimina, e investigar así, si por sus características, entonces este tipo de trastorno de la personalidad tiene alguna cura o remedio, y así convivir armónicamente en la sociedad.

Objetivos

- Objetivo General
 - Describir el desarrollo de un psicópata criminal, tomando como sustento los antecedentes conocidos sobre el desarrollo de su comportamiento y conocer sus causas.

- Objetivo específicos
 - Conocer cómo se forma el psicópata y su comportamiento.
 - Describir teóricamente al psicópata criminal.
 - Identificar sus antecedentes a la conducta y sus causas.

Capítulo 1

Antecedente Histórico Del Concepto Criminal

1.1 Antecedentes

A través de los siglos el hombre se ha ido condicionando de acuerdo con las costumbres, vivencias y enseñanzas de cada época en general, y de acuerdo con cada grupo social en particular. Para dar inicio a esta temática tenemos a sabios filósofos que, dentro de su tiempo, ya comenzaban con esta temática.

Tal es el caso de algunos que menciono a continuación:

Aristóteles (384-322 a.C.) “Las pasiones llevan al virtuoso a cometer delitos”. El no haber tenido todas las comodidades dentro de un entorno familiar, llámese comida, calzado, educación, etc., influye para que un individuo aumente las probabilidades de cometer algún acto delictivo dentro de la sociedad, ya que lo que no se tiene y hace falta para cubrir las necesidades básicas, lo buscamos con quien si lo tienen. Y esto hace que surja el delito, quitándoles pertenencias a los demás, para satisfacción de uno mismo. (Estévez, 1920)

Platón (427-347 a.C.) “La pobreza y miseria son factores criminógenos”. Concuerda con el ya mencionado Aristóteles, que la pobreza es el factor principal para delinquir o

mejor dicho cometer un delito, ya que, si no hubiera necesidad de adquirir cosas que uno no tiene, pero el otro sí, no habría delito qué cometer ni qué perseguir, y por lo tanto, no habría castigo que llevar a cabo. Pero aquí es donde comienza el castigo hacia quienes realizan un acto deshonesto y hay que castigar, para que aprendan los demás que no es bueno lo que uno hace y así prevenir un comportamiento poco adecuado. (Rodríguez, 1981)

Hipócrates (460-370 a.C.) “Todo vicio es fruto de la locura y el crimen como vicio es también producto de la locura” Hipócrates por su lado, inclinándose más a la medicina, nos dice que los pobres son aquellos que carecen de cosas, en una enfermedad mandada por los Dioses, y éstos son los primeros en enfermar, ya que no tienen los recursos para afrontar la enfermedad, a diferencia de los ricos, pero al contrario son ellos los que se enferman primero, ya que olvidan por quienes están hechos y creen que con dinero y no humildad pueden vencer la más grande enfermedad. Pero ¿qué pasa cuando esa enfermedad se vuelve locura y un vicio que ni teniendo una mejor vida quedas satisfecho con lo que tienes, y buscas aún más de lo que ya posees? Esto quiere decir, que un crimen no solamente se da entre los pobres como decían Aristóteles y Platón, sino también en los adinerados, ya que entre más tienen más quieren. (Poveda, 2005)

Sócrates (470-399 a.C.) “El hombre malo lo es por ignorancia, el que no sigue el bien (buen camino) es porque no lo conoce”. Sócrates nos dice que al hombre se le ha

enseñado desde su infancia qué camino tomar, el bueno y el malo. Pero entra en la ignorancia al no saber seguir el buen camino, y, por lo tanto, se desorienta. Entonces a partir de esto, se hace presente la justicia como la sabiduría que pondrá en orden al hombre para no cometer más delitos, que afecten su integridad y la de los que lo rodean, ya sea directa o indirectamente. (Poveda, 2005)

Los cuatro filósofos coinciden en que un crimen se da con base a las necesidades que uno tenga, por haber nacido humilde. Provocando así el adquirir cosas que nos son propias, sino ajenas, teniendo como consecuencia un castigo, el cual es dado para que otros no hagan lo mismo y sepan que lo que uno hace está mal. Esto es con el fin de poner reglas que respetar, y saber lo que es aceptado y lo que no por la sociedad; comienza entonces la división de clases, la distinción de lo bueno y lo malo. Más adelante se dirá que el tipo de clases sociales no aleja a las personas de cometer un crimen, ya que, aunque tengan buen nivel de vida, no quiere decir que no cometan delito alguno. Así es como el crimen comienza su descripción en la sociedad mediante el delito cometido por el hombre desde tiempo de los filósofos.

Aun cuando las tesis propuestas por cada uno de los filósofos de la época tenían gran validez, la explicación no satisfacía. Si la idea predominante de los antiguos filósofos era que “todos somos hijos de los Dioses” ¿Cómo explicar que los dioses cuidan a unos y no a otros? Con base en tales premisas se enlistan diversas teorías que pretenden explicar por qué el hombre delinque. Desde el momento en que el hombre

comienza a tomar conciencia de sus problemas junto con la obligación de asociarse con los demás, y así poder enfrentar su realidad, para manejarla y satisfacer sus particulares necesidades, esas grandes o pequeños grupos sociales fueron estableciendo ya sus patrones de conducta, reglas de vida, para lograr una unificación de todos y poder llevar a cabo un mutuo acuerdo. (Rodríguez, 1986)

Con la llegada de la conciencia al ser humano, las sociedades se vieron en la necesidad de regirse bajo reglas que permitieran que las personas pudieran convivir de forma pacífica y en completa armonía. Uno de los mecanismos adoptados por las primeras comunidades fue el de obligar a los ciudadanos a regirse bajo las mismas normas.

Como era de imaginarse cada civilización establecida adoptó las normas que trajeran bienestar a la sociedad según sus costumbres y forma de vida, por ello no es de sorprenderse que aquello que está prohibido en algún lugar, sea completamente normal en algún otro.

1.2 Criminalística y Criminología

La criminología está enfocada en estudiar las actividades que están prohibidas en una sociedad por ser dañinas para la convivencia armoniosa, y también se encarga del estudio de aquellas prácticas que siendo perjudiciales para una sociedad son bien vistas entre los miembros de la misma, así como todo lo referente a los infractores.

La criminalística se entiende como el arte de investigar las técnicas de investigación, el seguimiento de rastros, huellas, recolección de los mismos, balística, documentos copia, etc.

Aunque la criminología y la criminalística estudian el mismo objeto, cada una de ellas se enfoca en aspectos distintos. La criminología se encarga de estudiar los actos que dentro de una sociedad no son aceptados, mientras que la criminalística se encarga de esclarecer todos aquellos elementos involucrados en un acto delictivo. Con base en los datos recabados de ambas disciplinas, se requiere un tercero de confianza con la capacidad de analizar y juzgar el acto cometido, dependiendo de la información obtenida se dictará una sentencia al infractor.

Es por esto que el rol principal del Estado es proveer una sana convivencia y el cumplimiento de las normas para el buen comportamiento entre los miembros de la

comunidad. Por ello algunos de los autores más reconocidos para la criminología coinciden en que gran parte del comportamiento criminal de las personas está originada en las carencias que los gobiernos tienen a sus gobernados.

Los puntos principales en los que los gobiernos tienen que poner énfasis para evitar la criminalidad son:

- Acabar con la miseria: Si las personas dentro de una comunidad no sufren de carencia alguna, es decir, que cubren sus necesidades básicas esto bajaría el índice delincuencia presente en la sociedad, evitando que los delitos se lleven a cabo por necesidad. Esta medida no se puede llevar a cabo sola, ya que no es el único factor que conduce a una mala conducta.
- Impulsar la educación: Los valores presentes en las personas, así como las creencias, son parte fundamental en el comportamiento de las mismas; en una sociedad con un índice de educación alto siempre existirá un mejor comportamiento.
- Asegurar la estabilidad social: Una sociedad con estabilidad social y económica, donde las familias y sus integrantes se sientan cómodas y protegidas generarán un ambiente de sana convivencia con su comunidad.
- Se debe preocupar más por prevenir el delito que por castigarlo: Esto es muy claro, retomando los puntos antes mencionados. El gobierno como pilar fundamental en una sociedad siempre debe asegurar el bienestar social de sus gobernados, esto con la finalidad de garantizar una sana convivencia. Las penas contra el delito deben ser fuertes, sin embargo, esto no es suficiente para

evitar que se lleven a cabo los actos ilícitos, el gobierno debe de enfocarse en prevenir de antemano el delito, en lugar de diseñar castigos más severos para los infractores. (Poveda, 2005)

La psicología criminal según Jorge Jiménez (2012) aporta a la criminología el conocimiento para ayudar a elaborar métodos sistemáticos que permitan la captura de criminales. Basándose en la creación, desarrollo y uso de técnicas, clasificando así a un criminal. En cuanto a la criminalística la psicología criminal ayuda a conectar al criminal, MODUS OPERANDI, víctima, escena del crimen, armas utilizadas en el acto y con ello elaborar el perfil del delincuente.

1.3 Autores que hablan del concepto criminal

1.3.1 Charles Robert Darwin

Se hace mención de Charles Robert Darwin (1809-1882), naturalista inglés cuyos estudios trascendieron los conocimientos y forma de ver la naturaleza de su época.

La publicación de 1871, “El Origen del Hombre”, se tenía una teoría científica como nunca se había tenido acerca de la naturaleza humana y si bien los sectores conservadores de la sociedad contemporánea a Darwin, la rechazaron enfática y visceralmente, por razones místico-religiosas y dogmáticas que nada tenían que ver

con su carácter científico, ya no se podía impedir que se abriera una nueva rama dentro de la ciencia y del evolucionismo” (Muñoz, 2009)

En términos generales nos habla de la adaptación natural que la evolución ha desarrollado en todas las especies a lo largo de los tiempos. El Homo sapiens, es el resultado de una serie de largos cambios de evolución a través de los siglos.

Darwin sostiene que las funciones físicas y psíquicas evolucionan a través de una expresa adaptación al medio, que el hombre está íntimamente relacionado con otros animales y que sobre él actúan los mismos impulsos biológicos.

Teniendo como base que el ser humano es descendiente directo de un primate que evolucionó hace mucho tiempo, él sugiere que existen varios instintos animales que habitan en nuestra conciencia, y sin duda alguna nos lleva a tener comportamientos instintivos, es decir, tenemos impulsos biológicos semejantes a nuestros parientes naturales más cercanos, los primates.

Estos estudios fueron retomados por Lombroso (1893), en donde Darwin realizó estudios con primates que presentaban deformaciones en cráneo y cerebro, donde observó que el comportamiento de dichos primates era anormal, destacando la

vagancia y el comportamiento hostil en contra de otros grupos de su especie.
(Lombroso, 2006)

El hombre está construido sobre el mismo modelo o tipo que los otros mamíferos. Todos los huesos de su esqueleto pueden compararse a sus correspondientes en el mono, murciélago y foca. Igualmente sucede con sus músculos, nervios, vasos sanguíneos y vísceras internas. El hombre se encuentra inclinado con más parecido al orangután, con base a su fisonomía, pero el cerebro se puede decir que es una de sus principales diferenciaciones con base a tamaño, forma y hasta desarrollo, el cual se desencadenará conforme al medio ambiente en el cual se desenvuelven.
(Lombroso, 2006)

Con base en los genes que heredamos de otro ser humano es como adquirimos características de nuestro semejante anterior, incluso podemos decir que nos reproducimos a su semejanza en dichas aptitudes, pensamientos, formas de ser, y comportamientos, ya que vamos descendiendo de alguien más. Algunos son heredados y transmitidos a las nuevas generaciones como ya se mencionó.

Se tenía pensado que aquellos con cerebro más pequeño tendrían a poseer una inteligencia menor que los que tuvieran cerebro de tamaño normal, ya que su manera de razonar, así como pensar se reducía a una mínima parte, haciendo de la gente con

cerebro de tamaño normal más inteligente, y por lo tanto, una capacidad de poder razonar más eficazmente ante cualquier situación, con un pensamiento ágil. Teniendo en cuenta, que este tipo de personas son más propensas a realizar actos fuera del límite aceptable por la sociedad debido a su brillante mente, en cuanto a delitos. En su defensa alegan, “son únicos en su género”.

1.3.2 César Lombroso Ezequías Marco

A Lombroso (1835 – 1909) se le atribuye grandiosos estudios referentes al comportamiento criminal, realizó estudios médicos a pacientes con trastornos mentales intentando ligar los comportamientos criminales con la naturaleza biológica de cada uno de ellos.

Sus descubrimientos más sorprendentes se dieron cuando se le dio la oportunidad de realizar acercamientos y posteriormente estudios con un recluso de apellido Villela, un famoso bandido del cual realizó un análisis de comportamiento y a su muerte, le aplicó estudios forenses. En su investigación arrojó hallazgos que le sorprendieron. Con ellos forma una teoría basándose en los estudios realizados por Darwin donde hace referencia al comportamiento de algunas clases de animales en correlación con la forma de su cerebro, donde observó que el comportamiento agresivo de una especie de primates era más notorio debido a las malformaciones en el cerebro de esa especie.

César Lombroso, nos citará a varios investigadores con su respectivo trabajo sobre el tema, y dirán que 10 de cada 100 delincuentes son los más peligrosos, con base a su estructura cerebral de lóbulos frontales, mentón, mandíbula, frente, orejas, nariz. Que no importa el sexo de la persona, el simple hecho de presentar alguno de los rasgos, ya los hacia merecedores de consideración criminal ante la justicia y como tal juzgados. (Lombroso, 2003)

Características de un delincuente nato (error evolutivo, según Lombroso):

- Menor capacidad craneana
- Escaso desarrollo de las partes anteriores y frontales
- Frente hundida
- Desarrollo de los parietales y temporales
- Insensibilidad moral y falta de remordimientos
- Gran impulsividad

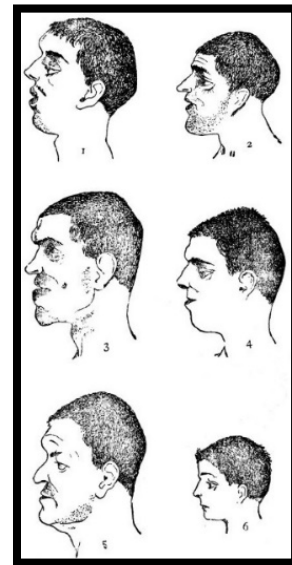


Figura 1. Error evolutivo.

Las anomalías somáticas y psíquicas en los asesinos se estiman en un 45 de 100, ladrones con violencia un 25 por 100, en los simples ladrones un 36 de 100. La inteligencia es menor en quienes atentan contra la vida de los demás, y menor en quienes dirigen con toda fuerza contra una propiedad ajena u objetos ajenos, ya que estudian con firme delicadeza la manera en cómo serán arrancadas las cosas de los demás, sus acciones son muy estudiadas. (Lombroso, 2003)

Anomalías más numerosas en la cabeza:

- Senos frontales enormes
- Oxicefalia
- Platicefalia
- Escafocefalia
- Plagiocefalia

En la cara:

- Asimetría facial
- Dientes montados unos sobre otros
- Falta de los incisivos medianos, caninos medianos.

(Lombroso, Los Criminales, 2003)

Estos delincuentes por naturaleza, según Lombroso, presentaban una serie de signos no sólo físicos, sino que también de moralidad, comportamiento y socialización. Al estudiar a varios, clasifica a unos cuantos que a continuación se describirán, y según sus conclusiones, es la causa del por qué el hombre delinque, y la razón no puede ser otra que dejar salir su lado más oculto.

Las observaciones que hizo este médico se sustentan en 4 clasificaciones principales que son las siguientes:

- Anatómicos. Por tener menor capacidad craneana, el rostro con una altura mayor de la normal, maxilar inferior muy desarrollado, frente huidiza y estrabismo.
- Fisiológicos. La utilización muy frecuente de tatuajes, generalmente con motivos de odio u obscenidades; observaba igualmente que estas personas poseían mayor agilidad que el común de las gentes, muy sensibles a algunos estímulos olfativos o meteorológicos y magnéticos, pero al mismo tiempo encontró que tenían defectos auditivos y visuales.
- Psíquicos. Insensibilidad física al frío o al calor; frialdad humana con que asesinaban o cometían los delitos, pero a su vez tenían manifestaciones de ternura y afecto hacia los animales, así como también una particular tendencia a la venganza, a la crueldad, y especialmente a la ebriedad y el juego.

- Sociales. La utilización de una jerga propia en sus expresiones verbales o en su escritura a base de jeroglíficos, así como una instintiva tendencia a la asociación, de acuerdo con sus especialidades delictivas. (Lombroso, 2003)

Incluye también a otras clasificaciones, tales como la del criminal nato, el pasional o de ímpetu, los ocasionales y los locos. De sus tantas observaciones y estudios, basándose en datos estadísticos, pretende demostrar la importancia e influencia del clima, la geología, la educación, la religión, la organización política.

Según Enrico Ferri (1856-1929), el delincuente nato llamado comúnmente instintivo o por tendencia, tiene como característica principal que los factores sociales o externos son causas secundarias a su comportamiento. La determinación de llevar a cabo un delito es una disposición interna generadora de la conducta desviada. (Aristizabal, 2011)

“Personas que presentan tres características esenciales: un débil instinto de conservación, credulidad e imprudencia.” (Rodríguez, 2002)

El criminal nato es aquel que actúa sin medir las consecuencias, no mide el daño que puede causar en su víctima ni en su propia persona. Los factores sociales no justifican

su comportamiento, el instinto acompañado de la satisfacción, es lo que motiva el acto criminal. (Hikal, 2009)

El criminal deja fluir en él sus sentimientos; si llegara a cometer un crimen, lo dice de inmediato, resalta mucho en él una pasión noble, capaz de dejarlo indefenso con el mismo, y en algunos casos llevarlo al suicidio.

El criminal ocasional es dividido en: pseudo criminaloides y habituales.

- *Pseudo - criminales*: Aquellos que cometen actos involuntarios y que no hacen daño a la sociedad, pasivos.
- *Criminaloides*: La imitación de alguien más, o el simple hecho de haber estado a predisposición de alguien, los hace peones del delito y con ello, parte de su vida diaria.
- *Habituales*: Su hábitat hace de ellos los criminales ya formados la mayor parte de su vida.

1.4 La victimología

Benjamín Mendelsohn (1900-1998), Criminólogo Rumano Israelí, fue el primero en formular el concepto de victimología, haciéndole referencia como el vínculo existente entre el agresor (sujeto activo) y la víctima (sujeto inactivo), con base al daño que sufre por acción, propia o ajena, en ellas se encuentran sus rasgos biológicos, psicológicos, morales, características socioculturales que pudieran dar una descripción más exacta de ella o él. El estudiar este concepto como tal hoy día, es el disminuir las víctimas en todos los sectores de la sociedad. (Cuarezma, 1996)

La victimología ha sufrido una transformación de concepto debido a las diferentes teorías que varios autores tenían de ella, "*El arte de culpar a la víctima*" (Fattah, 2014), es una de ellas. Debido a que solo se enfocaban en buscar a un culpable que pagara por dicho acto y no realizar una investigación concreta.

Su objetivo es profundizar el desencadenamiento del fenómeno criminal, tomando como nota importante, el agresor y la víctima, el lugar del incidente, la relación de ambos, examen de la criminalidad a partir de los informes de los delitos realizados. En varios casos investigados se ubica con mayor facilidad al agresor porque nos identificamos con él en un momento de enojo, furia, coraje y nunca en la víctima. Quizá pudiera ser posible esto porqué el valor que tuvo al cometer dicha acción no cualquiera, entonces ante nuestros ojos su persona es de fuerza, ya que impone. De esta manera

lo admiramos más que por el valor de cometer, no por la persona en que se convirtió.
(Cuarezma, 1996)

La finalidad es recopilar pruebas con un nuevo lineamiento, en el cual no solamente se encuentre a un culpable, sino también a la víctima y la relación de ambos. Obteniendo así reparación del daño y asistencia personal especializada para tratar a las víctimas, y esto les permita recuperarse de lo acontecido.

1.5 Perfil de la Víctima

El criminal siempre buscará a la víctima que no tiene quien la defienda, la víctima que se encuentra más cerca. Las víctimas preferidas son aquellas personas; sociales y antisociales, explotadas o brutalmente agredidas por sus preferencias sexuales, personas aisladas de la sociedad. De esta manera se vuelven más atractivas al agresor, que las merodea en su ambiente. (Rodríguez, 2011)

Algunas víctimas contribuyen a su victimización, por varios factores relacionados al mismo tiempo, clasificando algunos de ellos de la siguiente manera:

- **Persona joven:** Se considera débil y vulnerable, fácil de agredir.
- **Mujer:** Por considerarse de sexo débil, y siempre a estar sometida al sexo masculino, se considera fácil de manejar, con poca autoestima alta probabilidad de prostitución así como consumo de drogas.
- **Anciano:** Físicamente más débil, mentalmente menos capaz de actuar en el momento de un percance, exponiéndolo a un sinnúmero de daños.
- **Personas con problemas mentales así como adictos a sustancias:** Pueden sufrir de alguna alteración en su percepción de la realidad. Provocando ser víctimas incluso de ellos mismos o a otros.
- **Inmigrantes:** Aquellas personas de otro lugar, no tienen familiaridad del lugar donde viven tanto en comunicación como en comprensión. Están expuestos a robos, abusos, incluso a ser parte de planes de conspiración y prejuicios.
- **Depresivo:** El sufrir de alguna alteración de su instinto de conservación, así como estar bajo la influencia de psicotrópicos que alteren su percepción.
- **Codicioso:** Persona que busca la forma de ganar dinero fácil y rápido. Provocando a perder el juicio, poniéndose en peligro con tal de conseguir lo que quiere.
- **Caprichoso:** Por su disposición lasciva, tiende a implicarse en indiscriminada actividad sexual con diferentes personas. Poniendo el riesgo su integridad al contraer enfermedades venéreas.

- **Solitarios:** Personas devastadas por la pérdida de algún familiar, vulnerables al abuso de sustancias siendo presas fáciles para estafadores, abusadores y manipuladores.
- **Torturador:** En el que la víctima puede convertirse en autor del delito. Por ejemplo el padre abusivo, exponiendo que sus víctimas ejerzan venganza.
- **Bloqueado, excluido y agresivo:** La bloqueada imposibilidad de defensa, el excluido por su marginación y el agresivo por la provocación que puede realizar.
- **La familia:** determinante en ciertos tipos de delitos (violencia intrafamiliar, abuso de menores)
- **La profesión:** Existen profesiones que conllevan situaciones de peligro (ocupaciones victimógenas)
- **Ambiente:** Las zonas urbanas tienen un índice mayor de victimización mayor a las suburbanas, las cuales tienen un índice mayor más alto que las rurales.

(Jiménez, *Manual Práctico del Perfil Criminológico*, 2012)

La psicología criminal se encargará según Jorge Jimenez (2012) de identificar la relación víctima- victimario, realizando un análisis exhaustivo de los comportamientos de la víctima y su entorno, ya que según el autor , al momento de un crimen ambas partes comparten un espacio y un tiempo, llamándola “escena del crimen”, dejando una huella en la víctima y el criminal, en donde conociendo parte de la vida de la víctima, lugar de trabajo, compañeros, rutina diaria, gustos, entorno social, costumbres, creencias, con base a esto es que se puede identificar al agresor.

1.6 Cómo se relacionan Víctima y Criminal

La atracción recíproca puede unir a dos sujetos con tipos constitucionales complementarios, o puede basarse en una herencia similar. Algunas relaciones estables y destructivas, son ejemplo de esta seducción bilateral víctima-victimario, en la que a veces los roles se intercambian. El criminal se siente atraído por la víctima, pero ésta rechaza al criminal. El criminal desea a la víctima pero es repudiado, por lo cual pasa a la agresión en formas leves (insultos, calumnias, robos, daños), o muy graves (violación) hasta llegar al típico crimen pasional “por despecho”. En ocasiones cambian los papeles y es la víctima quien elige al victimario, obteniendo de esta manera satisfacción y no daño. Se trata de delitos ocasionales o de oportunidad, pues si la víctima es condescendiente y acepta la victimización, el criminal actúa sin límite alguno. (Rodríguez, 2011)

La mayoría de las agresiones sobre la víctima son provocadas por personas cercanas a ellas. El tipo de persona junto con su estilo de vida son puntos a resaltar en un determinado tipo de crimen. Los lugares que frecuentan más, las personas con que se relaciona más, sus actividades más repetitivas. Para el criminal el tiempo y el espacio son vitales ya que son los puntos principales de poder acorralar a la víctima, incluso ella o el llegan solos al lugar, sin que nadie haya hecho movimiento alguno para llevar a cabo dicho acto. (Jiménez, 2012)

Capítulo 2.

Perfil Psicópata

2.1 Concepto de Psicópata

El psicópata se ha definido de muchas formas.

Mientras tanto Maughs, S. (1949), dice que “La personalidad psicopática es una enfermedad mental, resultante de una disfunción cerebral innata, o adquirida prematuramente por el individuo”. (Tocaven, 1992)

Se denominan psicópatas a aquellos individuos que sin presetar alteraciones en el curso del pensamiento, a pesar de tener muchas veces un nivel intelectual normal o superior, cuentan con una deficiente integración de la personalidad. (Torres, 2010)

La persona con perfil psicópata es aquella que se manifiesta de forma agresiva teniendo un comportamiento sin remordimiento alguno, respecto a sus actos antisociales, es decir, en contra de sí mismo incluso y no solamente hacia los demás. Cada acto cometido por este sujeto es innovador haciendo que su egocentrismo aumente, cuestión que entorpece sus posibilidades de convivencia y su capacidad de establecer relaciones sociales. (Escribano, 2011)

El psicópata es egocéntrico e incapaz de amar, debido a la falta general de afecto (propio y de otras personas), no es capaz de mantener una relación afectiva por largos periodos. Haciendo de él un ser sin sentimiento alguno, así como de culpa, provocando en otros el dolor, el miedo, la duda de cómo será su próxima actitud hacia su entorno.

En apariencia tiene aspectos aceptables, las palabras necesarias, incluso actitudes conversaciones y formas de trato. Sin embargo, cuando se ve de cerca a este individuo, es cuando se comienza hacer un análisis en cuanto a su comportamiento fuera de contexto social. En síntesis carece de consciencia, es decir, no tiene identidad propia, refiriéndonos que asume la personalidad de alguien más, él no desarrolla una por sí solo. El temor a la autoridad, se hace presente desde el primer instante de algún delito, suponiendo que no será atrapado planeando las posibles alternativas de salvación, el aspecto de la venganza al menos para él es provocada, teniendo como resultado una repetición, ya que siempre encontrara a alguien ligado a su víctima que pudiera sospechar de el mismo. (Cureces, 2010)

Los psicópatas con diferentes a los delincuentes, existe una idea errónea de globalizarlos con ellos, ya que a diferencia de los mismos tienen una escuela delictiva, cosa que en los psicópatas es momentánea ya que solo buscan una nueva sensación que los haga sentir bien.

La conducta criminal no se presenta de por si sola en el individuo, y tampoco se nace con ella. La conducta criminal se puede producir por la deficiencia de la conciencia y la voluntad, así como alguna afectación psicológica establecida desde la infancia.

Los rasgos característicos propios de personalidades psicopáticas se pueden presentar en individuos con personalidades criminales. Sin embargo, hay que hacer énfasis en que no todo Psicópata es un criminal. (Aristizabal, 2011)

La psicopatía o personalidad psicopática es uno de los trastornos más comunes dentro del espacio carcelario con base al delito que el sujeto cometió. Desde el punto de vista clínico, el delito es la conducta que realiza un hombre en un momento determinado y en circunstancias especiales para él.

Comúnmente cuando el sujeto ingresa a la institución penitenciaria, presenta problemas para adaptarse psicológica y socialmente pues se ha enfrentado a una problemática conflictiva y que ha resuelto a través de medios agresivos y violentos. Asimismo presenta una historia personal caracterizada por un inadecuado control familiar debido como se ha mencionado a la falta de uno de los padres o al abandono de que fue objeto, encontrándose privaciones a necesidades externas, falta de vivienda, ropa, alimentación, fundamentalmente privaciones afectivas, de cuidado para un desarrollo psíquico y social etc.

Este tipo de situaciones o conceptos de vida, se ven reflejados día a día no solo en los niños de la calle, sino también en familias bien acomodadas. (Marchiori, 2014)

Procurando hacer una recapitulación del contenido planteado, colocaremos de forma puntual las características de un Psicópata:

- Funciones intelectuales dentro de niveles normales.
- Incapacidad total para adaptar su comportamiento a las normas culturales del grupo.
- Conducta sistemáticamente antisocial.
- Conducta distinta desde la infancia.
- Tendencia a la satisfacción inmediata de sus deseos.
- Incapacidad de afectos profundos o duraderos.

(Marchiori, 2014)

2.2 Concepto de Personalidad

La personalidad es el conjunto de características adoptadas del entorno en el que se desarrollan. Desde niños tenemos modelos de personalidad asignada por nuestros padres para justificar nuestros actos. La construcción de este concepto inicia cuando el individuo, empieza a tener conciencia de los actos que realiza y con esto separa lo bueno y lo malo. Haciéndolo único entre los demás, destacando su manera de sentir, pensar y actuar.

Descrito en el CIE-10 (2003), el trastorno disocial de personalidad en un individuo se caracteriza por la despreocupación de los sentimientos de los demás, así como una marcada y persistente irresponsabilidad y despreocupación por las obligaciones sociales, una baja tolerancia a las frustración, incapacidad para sentir culpa, predisposición a culpar a los demás de sus actos, incapacidad para mantener relaciones personales duraderas. Manipulan sus estados de ánimo para su conveniencia. (CIE-10, 2003)

La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es el patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o al principio de la adolescencia y continua en la edad adulta. También ha sido denominado, psicopatía, sociopatía o trastorno disocial de la personalidad. Puesto que el engaño y la manipulación son características centrales del trastorno antisocial de la personalidad.

F. 60. 31 Trastorno límite de la personalidad

Su característica esencial es un patrón general de inestabilidad en las relaciones interpersonales, la autoimagen y la afectividad, y una notable impulsividad que comienza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos.

F 60. 4 Trastorno histriónico de la personalidad

Emotividad generalizada y excesiva así como un comportamiento de búsqueda de atención. Expresión exagerada de la emoción. Sus opiniones y sentimientos son fácilmente influenciados por los demás y por las modas del momento. No se sienten cómodos en las situaciones en que no son el centro de atención.

F. 60. 8 Trastorno narcisista de la personalidad

Se caracteriza por la necesidad de admiración y falta de empatía que empieza al comienzo de la edad adulta y se da en diversos contextos. Cree que es especial y único y que solo puede ser comprendido por personas con alto status como él. Carece de empatía y frecuentemente envidia a los demás o piensa que los demás lo envidian a él.

F. 60. 6 Trastorno de la personalidad por evitación

Su principal característica es de inhibición social, sentimientos de inadecuación y una hipersensibilidad a la evaluación negativa. Evita trabajos o actividades que impliquen un contacto interpersonal importante debido al miedo a las críticas, la desaprobación o el rechazo. Se preocupa por la posibilidad de ser criticado o rechazado.

F. 60. 7 Trastorno de la personalidad por dependencia

La característica esencial de este trastorno es de una necesidad general y excesiva de que se ocupen de uno, que ocasiona un comportamiento de sumisión y adhesión y temores de separación. Tiene dificultad para tomar decisiones cotidianas, cuando termina una relación amorosa, busca inmediatamente otra.

F. 60. 5 Trastorno obsesivo – compulsivo de la personalidad

Se caracteriza este trastorno por una preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control mental e interpersonal. Tiene una dedicación excesiva al trabajo y a la productividad, excesiva terquedad, inflexibilidad en temas de moral.

F. 60. 9 Trastorno de la personalidad no especificado

Esta categoría se reserva para los trastornos de la personalidad que no cumplen con los criterios para un trastorno específico de la personalidad. Un ejemplo es la presencia de características de más de un trastorno específico de la personalidad. Provocan malestar clínicamente significativo o deterioro en una o más áreas importantes de la actividad del individuo social o laboral. (DSM-V, F60.2 Trastorno antisocial de la personalidad, 2014)

Se definirá como un sujeto incapaz de expresar algún sentimiento por sus semejantes y actuará por conveniencia propia. Para él no existe límite alguno a sus acciones, sabe diferenciar lo bueno y lo malo, pero solo si así le conviene.

2.2.1 Características de personalidad

Desequilibrio

Se presenta con reacciones espontáneas para satisfacer su estado corporal, pensando en primera persona, actuando sin pesar en las consecuencias que traerán consigo sus actos.

Aislamiento

Es un factor característico de conductas antisociales, para no sentirse presas y ser quienes dominan en su campo de control.

Autodestrucción

Se genera principalmente por la grandiosidad, obteniendo un comportamiento en el cual el castigo no es solo hacia la sociedad, sino también hacia sí mismo.

Labilidad afectiva

El sujeto es influenciado en cuanto a su manera de expresarse para darse a entender, teniendo poder sobre ellos. No es muy peligroso, pero si manipulable.

Agresividad

El sujeto mantiene una tendencia activa a la violencia en sus actos, para sostener el poder sobre el otro y como tal resaltar su fuerza en beneficio propio. (Rodríguez, 2014)

Por otro lado OSTROSKY–SOLÍS, (2008) dice:

En el caso de las personas que presentan algún tipo de trastorno de personalidad, han sufrido experiencias traumáticas de abandono o abuso en la niñez. El origen de esta forma de comportamiento puede ser diverso y va desde una alteración neurológica, como un traumatismo craneoencefálico, hasta los estímulos recibidos en el medio en el que viven, los modelos paternos con los que se cuenta o la interacción de todos los factores. (Cruz, et al. 2015)

2.3 Factores Familiares

Teniendo la edad de 9 años o 10, se manifiestan conductas asociales, fugas, problemas escolares, agresiones. Teniendo como resultado una historia social o familiar marcadamente inestable. Se presenta mucho castigo así como rechazo y privaciones reales por los padres o personas a las cuales fue designado dicho sujeto en su infancia. (Iris, 1998)

Rosemberg dira que se identifica a padres que dieron un trato inadecuado, con distanciamiento o castigo afectivo en su relación, dejando atrás el estímulo de amor y protección. Esto provoca que muchos niños transcurrieran su infancia en instituciones de menores o a cargo de distintos padres adoptivos, logrando un real obstáculo de identificaciones positivas y perdurables, teniendo una influencia vacía de afecto, amor, atención, preocupación e interés por salir adelante. (Rosemberg, 2013)

La ausencia de toda conducta de protección materna, la falta de un individuo puede identificarse, o bien, la madre demasiado débil con quien el niño no puede aprender a soportar la oposición en el medio familiar.

Dentro de la familia, algunas experiencias interpersonales de frustración evocan cólera y la predilección por la violencia en el frustrado. La familia puede favorecer la violencia como un modo de comunicación efectiva, es decir, violencia de comunicación o de comportamiento que obtiene resultados.

Las situaciones anormales de vida hacen que los padres desatiendan la educación de sus hijos y los abandonen a las malas compañías, a la vagancia, para terminar dedicándose al consumo de sustancias ilegales, conductas de alto riesgo y al robo. La familia desorganizada es incapaz de educar y de cuidar a los menores, y este abandono es el terreno en que ejercen eficaz influencia las anteriores causas para hacer del menor un criminal. (Vázquez, 2003)

Puntos teóricos a considerar

- Influencia de convivir con gente de conducta opuesta (primos, tíos, amigos, hermanos, conocidos, etc.)
- Maltrato, abuso sexual, crianzas rígidas o extremadamente laxas.
- Familia disfuncional, siendo testigos de los altercados de los padres.

Tanto el género como la edad son construcciones socioculturales propias de la concepción histórica donde han sido desarrolladas, se mudan de época en época, cambiando el proceso donde esta representado el sujeto. (Vázquez, 2015)

2.4 Factores Sociales

Las necesidades psicológicas y sociales que desencadenaron durante su infancia, el núcleo familiar del individuo los llevan a no ser aceptados por la sociedad, iniciando en su mayoría descontrol de actos, así como pensamientos que los dañan a sí mismos. Las circunstancias y condicionantes evolutivas, de aprendizaje social lo convierten en un determinado tipo de individuo dentro del grupo. (Albertín, 2005)

A partir de aquí el sujeto se encuentra como un extraño dentro de un contexto en el que tiene que interactuar tanto en su actividad criminal como en su vida cotidiana. Esto le hace suponer estar determinado por factores ambientales, físicos, espaciales y temporales, por otro lado realiza una serie de comportamientos o movimientos fuera de contexto. Estos factores ya mencionados determinaran su actividad criminal.

Por otro lado Serrano menciona que los presuntos delictivos se comportan igual que el resto de las personas, realizan las actividades diarias, rutas conocidas por ellos para viajar de casa al trabajo, a su lugar de ocio. Dando confianza al lugar en donde se encuentran tanto ellos como la próxima víctima, ya que es de esta manera que estudia las vías alternas a donde puede recurrir su víctima, en el caso de ser acorralado , y el lugar exacto donde es momento de atacar.

El entorno donde se comete un crimen tiene características físicas, espaciales, culturales, legales, psicológicas y sociales, que son analizadas en mayor o menor grado por el criminal que actúa. El criminal motivado aprende a analizar estas señales del entorno a través de su experiencia y del aprendizaje que va adquiriendo en su carrera o con ayuda de otros criminales. Analiza cada posible víctima, la acepta o la rechaza comparándola con la situación más propicia para el mismo.

El número de víctimas se ve influenciada por la zona en la que se encuentra la posible víctima, la ciudad, la influencia del tiempo, día de la semana, climatología, así como horarios exactos sin importar que sean adultos, jóvenes, niños o hasta personas mayores (Serrano, 2012).

Marchiori por su lado en cuanto a factores sociales nos dice que el daño puede cometerlo un individuo o grupo. Si lo realiza un grupo el daño se produce por lo general en el transcurso de una manifestación y la conducta constituye una protesta o implica una reacción de determinadas agrupaciones, ante un sistemas de gobierno, la conducta de destruir es un modo de exhibir y mostrar la fuerza del mismo.

La conducta de daño realizada por un individuo está dirigida a objetos que pertenecen a personas con las cuales dicho individuo tiene cierta relación, por ejemplo: romper el cristal del vecino porque no lo saludó, así como dañar la propiedad de un negocio que

no le quiso vender alcohol. La conducta es reciproca al trato que recibió con anterioridad, es por eso que desata su ira hacia su entorno sin poder contener y solamente explotar. (Marchiori, 2014).

2.5 Factores Psicológicos

Hare RD (2000) nos dice que, “En el caso de los psicópatas criminales, se ha demostrado científicamente que existe una íntima relación conceptual entre la violencia y la psicopatía”. (Pozueco, 2011)

Anna Freud (1961). En los factores de personalidad del presunto pueden destacarse fuertes tendencias agresivas y narcisistas, pueden exhibir una actitud pasiva, receptiva y renuente de un yo infantil (su energía, así como su persona van enfocadas a satisfacer solo sus necesidades) o de una conducta rígida, carente de afecto, como una reacción a una tendencia inconsciente hacia el furor, la hostilidad y la violencia. El sujeto de quien se habla posee una personalidad inmadura e infantil, su pensamiento es lento y es sensible, el tipo de relación que tiene con su medio externo es débil, no puede independizarse de su núcleo familiar, sino que utiliza la acción como medio de obtener satisfacción a sus necesidades.

Son por lo general, manipuladores, utilizan a los demás para el logro de sus objetivos, y no dudan en aprovechar las debilidades ajenas, que suelen describir

rápidamente si son inteligentes, y así mismo poder conseguir lo que se proponen, sin importar la cantidad de engaños que puedan decirles a los que se encuentran a su alrededor. (Stucchi, 2012. Tomado de Tapias)

Desde su punto de vista Vazquéz nos dira que un sentimiento de soledad, sin importar las circunstancias externas es el sentirse solo, incluso cuando se está rodeado de amigos; este tipo de soledad proviene de ansiedades paranoides y depresivas que existen en todo individuo pero que son excesivamente intensas en él mismo.

Su conducta del sujeto es una actitud de rebeldía hacia las imágenes de autoridad (padres, maestros, policías, etc.).No es planeada, es impulsiva, y el presunto por lo general utiliza armas correspondientes al tipo de víctima.

Diremos que una conducta agresiva es una expresión de la psicopatología particular del delincuente, transgrediendo las normas de la sociedad a la que este individuo pertenece. Sabemos que a nivel psicológico toda conducta se halla pre- determinada, es decir, tiene una formulación muy compleja, que deriva de múltiples relaciones. Esto es siempre un vínculo, anclado a otro. Es una experiencia con otros seres humanos; y pues es evidente que nuestra conducta presente está gran proporción influida o condicionada por las experiencias anteriores. (Vázquez, 2003)

De esta manera nos comenta Marchiori, obtiene una conducta simbólica, capaz de un análisis acerca de la conducta delictiva, podemos obtener algo simbólico. Este proceso se pone más claramente en los crímenes cuyas motivaciones extrañas parecen surgir de un mecanismo inconsciente, pero significativo.

Generalmente la conducta delictiva es una conducta defensiva para mantener el equilibrio, logrando a través de este un cierto ajuste, pero sin resolver el conflicto. Es un síntoma, es decir, una forma de organizar la experiencia; aunque sea de exponerla a la destrucción. Teniéndola como una defensa psicológica que utiliza el sujeto como medio para no caer en la disgregación de su personalidad.

Se dice entonces que los impulsos antisociales presentes en la fantasía del individuo normal son realizados activamente por el delincuente. Es decir, en muchas ocasiones se usa esta argumentación de que lo hizo inconscientemente, por el estado mental que presenta, pero en verdad es una nube de olvido oportuno la que se presenta en el sujeto, para así poder salir bien librado y tener como argumento que padece de sus facultades mentales.

En un estado de locura, en el cual se siente fuera la moral, el sujeto actúa con base a su instinto de venganza, reflejo, hacia lo que vivió en un tiempo y proyectándolo en su víctima actual. Muchas ocasiones se ha comprobado que su comportamiento se basa

en un trauma que sufrió a muy temprana edad y que no puede olvidar, al igual recordar por pequeños fragmentos, pero serían los más dolorosos, de ahí la actitud hacia su entorno, agresiva, violenta, sanguinaria, e incluso caníbal. (Marchiori, 2014)

Capítulo 3

La Conducta Del Criminal Psicópata

3.1 Concepto

Los delincuentes tienen por lo general una historia acentuada por las privaciones, especialmente afectivas. En sus historias se observa que han tenido conflictivas relaciones interpersonales conflictivas, con serias dificultades para percibir imágenes constructivas en su vida, por lo que presentan un desarrollo emocional inestable.

La conducta violenta del psicópata tiene una serie de características típicas como consecuencia de sus rasgos de personalidad. Algunas de las características del comportamiento violento del individuo psicópata son: carácter depredador, en la mayoría de las ocasiones es irracional, extremadamente cruel y despiadado, indiscriminado y se manifiesta de múltiples formas e intensidades. (Rodríguez, 2014)

Debe aclararse que la agresividad no es solamente matar o agredir físicamente sino que existen otros tipos de agresión, la autoagresión del drogadicto, la agresión a nivel del engaño del otro que se dan en las estafas, la agresión al quitarle objetos al otro, el robo, la agresión a nivel sexual, las perversiones con menores, el daño, la destrucción de objetos. Teniendo una conducta sumamente compleja y destructiva para el individuo mismo y para la sociedad.

La personalidad psicopática es una entidad clínica válida, que identifica a un sujeto con características psicológicas particulares, se aparta físicamente de lo normal. Comúnmente es un individuo flexible ágil y se mueve más rápidamente que los demás. Tanto sus actos y conductas carecen de una verdadera meta, debido a la estructura narcisista cuyas ansiedades básicas primarias son características francamente persecutorias, las cuales pueden alcanzar mucha intensidad es por ello que necesita agredir a los demás, para sentir satisfacción, afecto y atención.

Su lenguaje mayor destacado es la acción, por lo tanto de él se puede esperar conductas imprevisibles, sintiendo un enorme placer por la excitación, la aventura, provocando la búsqueda de nuevos lugares, así como situaciones diferentes que puedan alimentar su placer. A diferencia del sujeto normal que aprende a controlar su agresión y evasión constructiva de choques de ideas, el criminal psicópata tiende al acto colmado de agresión. (López, 2009)

La violencia vivida a edad temprana y unos padres que no ejercen una función adecuada para el desarrollo del infante, pueden convertirse en detonantes de una conducta psicópata [...] Uno de los aspectos más relevantes que podría desencadenar este trastorno psicológico es la incapacidad paterna y materna de poner reglas claras, mantenerlas y vigilar su cumplimiento. Regularmente, son padres permisivos, inconstantes, inmaduros, incongruentes y abandonadores, pues están ahí en presencia, pero no logran cumplir con una crianza positiva. [...] la principal influencia es el ambiente familiar en donde el niño crece. (Maltos, 2012)

El ambiente familiar en que se ha desarrollado es en gran parte responsable de esto, generalmente la infancia de este sujeto se dio en un ambiente de mucha inestabilidad con figuras parentales cambiantes. Tiende a una inestabilidad emocional, así como superficial y afectivamente anestesiada, parecen incapaces de establecer relaciones por su rebeldía y desajuste emocional. En algunos casos el enojo que vivió durante la infancia ante ciertas vivencias, lo proyecta en su momento de adultez.

Existen distintas clasificaciones de criminales en función de los diferentes criterios usados para establecer las clases a las que pertenecen, atendiendo a la interacción que establece con la víctima, a la motivación, al comportamiento en diferentes entidades.

- Emocionales: estos asesinos se mueven por la sensación de experimentar sensaciones fuertes. Tienen dos subtipos, el sádico, el que se excita con el dolor de la víctima, y el dominante que necesita experimentar la sensación de dominación y control sobre la víctima.
- Misionarios: estos asesinos creen que tienen una misión que cumplir con sus asesinatos. Tienen dos subtipos, el reformista, que no tiene alucinaciones, y el visionario, que si las tiene.
- Por conveniencia: asesinos que consiguen un beneficio con sus víctimas. Tiene dos subtipos, el que saca provecho – suelen ser sicarios, asesinos a sueldo y el protector, que asesina para eliminar testigos y protegerse.

(Jiménez, 2012)

Se han mencionado muchas características específicas de este tipo de sujetos tanto su inestabilidad como su agresividad y desviación de reglas sociales, las cuales dependen principalmente de la familia en la que se formó. Es por eso que en la conducta delictiva el individuo lesiona o destruye valores comunes a la estructura social que ha sido dañada durante su infancia, en las cuales ha de transgredir para volcar su desajuste emocional.

3.2 Estilo de vida

Las investigaciones en niños y adolescentes con características psicopáticas, rasgos de crueldad, narcisismo y conducta impulsiva, indican que estos tienden a manifestar altos niveles de agresividad (Barry, Barry, Deming & Lochman, 2008), propensión a la búsqueda de excitación y una forma persistente de conducta antisocial similar a los patrones antisociales observados en los adultos. (León, 2012)

Se caracteriza por haber tenido una personalidad aparentemente sana, un inadecuado control familiar, abandono del mismo, frustraciones a sus necesidades internas por la carencia de una inadecuada protección. Es decir falta de vivienda, ropa, cuidados, posibilidades de instrucción de aprendizaje para un oficio futuro. Teniendo como resultado en el niño o adolescente realizar conductas rebeldes hacia la familia y la escuela.

Muestra una capacidad seriamente dañada, es una persona sumamente agresiva, la cual, no puede soportar que la sociedad ponga trabas a sus deseos y necesidades, provocando que aproveche por la fuerza a las cosas y a las personas, que para él son meros objetos. Las relaciones analíticas definirán más claro este proceso, ya que es cuando se tiene un objeto de amor escogido para diferentes fines: alimentación, cuidado y protección. Se dirá entonces que el objeto del cual pretende ser dueño cumple con más de un beneficio para él.

Tanto sus actos y conductas carecen de una verdadera meta, debido a la estructura narcisista cuyas ansiedades básicas primarias son características francamente persecutorias, las cuales pueden alcanzar mucha intensidad es por ello que necesita agredir a los demás, para sentir satisfacción, afecto, atención.

Son capaces de mantener un sentimiento durante mucho tiempo, se sienten superiores intelectualmente, son pulcros, obsesivos, y les gusta que todo esté en orden, de ahí su letra meticulosa. (Garrido, 2006)

Su angustia a diferencia de un neurótico y psicótico es quedarse solo y aislado afectivamente. La conflictiva con los valores del medio social está dado justamente en ese planteamiento de fantasear, temer quedarse solo y es donde responde con agresión verbal y física hacia los demás. . A diferencia del sujeto normal que aprende a controlar su agresión y evasión constructiva de choques de ideas, el criminal psicópata reacciona con agresión. (Marchiori, 2014)

Haciendo referencia a lo que es el robo una de sus características principales de este sujeto, representa una actitud en la cual el apropiarse de lo ajeno es un deseo disimulado de seguridad, para poseer algo para él, quizá los lazos afectivos que en su momento le hicieron falta sea lo que quiere obtener de este manera, robando a alguien más. El actúa en respuesta a sus propios deseos e impulsos que en el emergen. Cuando no se tiene una personalidad bien formada con base a las reglas sociales y personales que la misma sociedad demanda es muy fácil la doblegación a una conducta así como un sentimiento agresivo.

Dado que su expresión se centra en la acción, de él se pueden esperar conductas imprevisibles, cargadas con un enorme placer por la excitación, la aventura, provocando la búsqueda de nuevos lugares, así como situaciones diferentes que puedan alimentar su placer. Es una persona celosa, autodestructiva, siempre tendiente a sorprender o cambiar de parecer, planteando en la persona con la que llegara a mantener alguna platica, la duda. No es muy común que exprese sus sentimientos, es por ello que los actúa, debido al escaso desarrollo de procesos comunicativos. Es muy común ver gente platicando en un café, una calle, por teléfono, etc. A diferencia de ellos él prefiere mantenerse aislado del sistema social y cuando llegara a tener algo que decir en vez de hablar, prefiere actuar, ya sea con gestos, mímicas o utilización de algún objeto extra.

En el aspecto del trabajo, es inestable, no es posible poder ejecutar alguna tarea o labor pequeña, debido al aprendizaje escaso que tuvo de niño, y con ello una adaptación social. Aunque tenga excitación por la aventura, no es lo mismo por un

trabajo productivo. La vivencia que puede llegar a tener dentro del entorno laboral es superficial, pues es incapaz de alguna relación emocional afectiva, gracias a su rebeldía e inestabilidad demasiado demandante.

Su comunicación con el mundo exterior es mediante la ridiculización del otro en especial en personas que confían en él, tienen una facilidad muy grande al detectar la problemática del otro, siendo así la mejor manera de agredirlo y menospreciarlo ante los demás. Esa manera inesperada de actuar es realmente sorprendente incluso a su familia y amigos, las agresiones que llega a dirigir a ellos son justificadas con el pretexto de que fueron puestos a prueba y de esta manera ver si lo aceptan tal y como es.

“El psicópata es indiferente a las agresiones dirigidas a otras personas y también a las consecuencias, miente aun cuando no exista una razón lógica para haberlo, puede llevar a cabo un daño físico de una manera casual y sin pensarlo” (Hilda Marchiori 2014). Esta persona se mantiene al margen de situaciones que se presenten frente a él, su manera de mentir no tiene que tener lógica para ser desencadenada simplemente la dice y punto y los daños físicos que pudiera hacer a otras personas no son planeados , solo es el momento de llevarlo a cabo.

La mayoría de estos individuos tatuados se hacen tatuaje en establecimientos carcelarios, dado que está muy relacionado con el aislamiento social, es decir, fuera del círculo social, donde las reglas son las que prevalecen, permitir que otra persona lo marque, y provocar un placer, mediante el dolor y el castigo. Teniendo un

autocastigo colectivo, y representar que son aún más fuertes ellos estando en una prisión y no los que están fuera presumiendo de una libertad, cuando esa libertad no existe sino es acatada por las reglas sociales en las cuales se encuentran.

Estos sujetos solo se dejan marcar por individuos que están dentro de su misma problemática y situación de encierro. Es un intercambio de fuerza, objetos y hasta pensamiento entre el que se deja marcar y el que marca. Incluso entre el mismo círculo delictivo se marcan para un autocastigo colectivo entre ellos. Haciendo un grupo de supervivencia el que tatúa es el medio con el que quedara escrito o dibujado lo que tanto quiere, le falta u imagina para poder sobrevivir, el símbolo es en resumen su manifestación de lo anteriormente dicho, y el cuerpo es la estructura en la cual quedara condenando su voz. El tatuaje expresa la búsqueda de una relación permanente con los objetos que no posee (madre, afecto de familiares, etc.) al igual que la expresión del temor a la pérdida y al robo de personas queridas, así como la búsqueda de su propia identidad teniéndolo como medio de comunicación de sus propios conflictos. (Marchiori, 2014)

Circunstancias y condicionantes evolutivos, de aprendizaje social lo convierten en un determinado tipo de individuo dentro del grupo. A partir de aquí, el criminal se encuentra como persona dentro de un contexto en el que tiene que interactuar tanto en su actividad criminal como en la no criminal. En lo criminal es su manera de figurar el más fuerte ante los demás, quien lleva el control, haciendo semejanza con un animal u objeto a sus hazañas dentro del reclusorio. En lo no criminal es el seguir el patrón de una rebeldía no aceptada por su entorno , llevándolo a cabo para explotar en el

todo lo que lleva dentro y no puede expresar con facilidad o simplemente moda que seguir.

3.3 Modo de operación

El modus operandi o modo de operación es la manera en que un crimen se ha cometido, es decir, las acciones y conductas encaminadas a cometer el crimen. En él se encuentra la identidad del criminal (uso de guantes, mascarar), las cuales completan el objetivo criminal, la huida del agresor y el acto mismo hacia la víctima. Este acto evoluciona al paso en que se vaya desarrollando la experiencia misma del criminal por medio de su forma de vida, así como los actos va cometiendo le van dejando un aprendizaje nuevo para el próximo. (Jiménez, 2012)

Por medio del Modo de operación también podemos llegar a determinar si el criminal ha tenido contacto con el sistema judicial o con la policía. Determinados actos de precaución, por el hecho de no ser identificados por las huellas dactilares o realizar sus crímenes mostrando conocimientos sobre los tiempos de reacción policial, pueden indicar que el criminal ya ha sido detenido con anterioridad y por lo tanto ya tiene registro de datos policial o judicial. *“No existe una investigación en campo, completa, que pueda puntualizar el crimen”*. (Echeverría, 2013)

Existen dos tipos de Modus Operandi (MO)

MO de bajo riesgo, el cual evidencia una gran planificación, habilidad y actos de precaución antes, durante y después del acto criminal. Es decir aquel que ya tiene cierta experiencia en el acto, sabe cómo despistar a las autoridades de toda prueba contundente que pueda señalarlo como el autor del crimen. Esto implica que se desviaron las pistas hacia otro lado, ocultando pruebas, falsificando información, etc. (Echeverría, 2013)

MO de alto riesgo, tiene gran improvisación en sus actos, poco habilidoso, sin actos de precaución y dejando gran número de evidencias físicas en la escena del crimen. El mismo criminal no ha planificado el lugar, tiempo y la víctima seleccionada, es posible que se vea interrumpido o que escoja a las víctimas menos adecuadas. Este criminal es mejor conocido como inexperto o principiante, el cual actúa solo por impulsos y no pensando fríamente en lo que hará y lo que eso provocará, así como salir bien librado. (Vozcamediano, 2010)

Riesgo Mo (Modus Operandi)

	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
RIESGO ALTO	<ul style="list-style-type: none"> • Criminal encuentra su víctima en ambientes marginales y delincuenciales en los que se mueve. Posibles antecedentes. • No planifica, crimen resultado del impulso. • Escaso nivel intelectual y profesional. • Conocido de la víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificador. • Su MO de bajo riesgo quizá se haya conseguido por medio de la experiencia. • Posibles antecedentes y carrera delictiva. • No conoce a su víctima. • Posiblemente siga actuando.
RIESGO BAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Deja muchas evidencias que provocan su detención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un criminal novato. • Sin antecedentes. • No relacionado con mundo delincuenciales.

Tabla 1. Riesgo de MO (Jiménez Jorge, 2012, p.213)

En este cuadro presenta la manera de actuar en alto y bajo riesgo un delincuente con ciertas características, tanto de la víctima, el entorno y el mismo agresor.

Conductas habituales que conforman el MO

- Numero de delincuentes.
- Selección del lugar del delito.
- Vigilancia previa de una víctima o escena del crimen.
- Empleo de utensilios de control de la víctima.
- Método de matar a la víctima.
- Lugar y posición del cuerpo y de las ropas de la víctima.

- Elementos tomados de la escena del crimen para evitar la identificación o para obtener lucro.
- Método de transporte a y desde la escena del crimen (o escenas).

(Garrido, 2006)

Elementos del perfil de la víctima

- Rasgos físicos.
- Estilo de vida.
- Relaciones afectivas.
- Datos del vecindario.
- Historia sexual y social.
- Historia médica.
- Últimas actividades.

(Garrido, 2006)

3.4 Desplazamiento al crimen

El desplazamiento al crimen puede definirse como la distancia entre el domicilio o base del criminal o lugar donde se lleva a cabo el delito. Los crímenes ocurren cerca del lugar donde el criminal vive o pasa a menudo. La mayoría de los criminales no se desplazan más allá de 2 kilómetros desde su residencia. Existe relación entre la edad de los criminales y su comportamiento geográfico. Los criminales de mayor edad viajan más que los jóvenes, que son los que actúan cerca de su residencia. Los barrios en

donde se desarrolla un alto índice de criminalidad tienen gran influencia de desplazamiento criminal.

“cuando salen a buscar a sus víctimas reflejan sus mapas mentales, y por ende tiene una zona de actividad conductual [...] demografía del vecindarios, actividades rutinarias de las víctimas, desplazamientos.” (Cordero, 2009)

Los criminales no eligen de forma azarosa el lugar del delito, aunque si pueden elegir al azar a la víctima. La comisión de un delito es el resultado de un proceso de toma de decisiones que busca e identifica un objetivo o víctima posicionado en un tiempo y un espacio.

El entorno donde se comete un crimen tiene tantas características físicas, culturales, legales, psicológicas y sociales que en su mayoría son analizadas en mayor o menor grado por el criminal que actúa allí. A través de su experiencia y el mismo aprendizaje que a adquiriendo en su carrera criminal o con la ayuda de otros criminales, establece un guion que usa para buscar sus objetivos. Con base a eso analiza a su víctima, ya sea que la acepte o rechacé al buscar la situación más propicia para él.

La disponibilidad de víctimas se ve influenciada por la zona en la que nos encontramos, la ciudad, el tiempo, días de la semana. Son factores principales para un agresor sexual de niños, el cual, se desplaza en lugares donde pueda localizar posibles víctimas (parques, escuelas, zonas recreativas). Actuando en horarios donde sea poco

transitable la gente, cuando los niños permanezcan más tiempo fuera de casa, en tiempos de calor por ejemplo:

Antecedentes Del Crimen	Organizados	Desorganizados
Crimen	Planificación, fruto de sus fantasías.	Se desplaza en transporte público, coche propio o el de la víctima.
Selección De Víctima	Eligen a la víctima en función de características. Engañan, seducen para controlar a sus víctimas, tiene buena habilidad verbal.	No hay selección de víctimas. Intenta destruir su personalidad dejándolas inconscientes.
Actos Criminales	No mata rápidamente, se deleita y tortura.	Usa lo primero que encuentra como arma. Mata rápidamente, en un ataque.
Deshacerse Del Cuerpo	Oculto los cuerpos. Se adapta, mueve los cuerpos.	No esconde a la víctima.
Después Del Crimen	Destruye pruebas, no deja arma ni huellas. Manipula la escena.	No se preocupa de pruebas, armas o huellas. Refleja desorden en la escena del crimen.

Tabla 2. Antecedentes de Crimen (Jiménez Jorge, 2012, p. 51)

Conclusiones

A partir de la presente investigación documental, llego a las siguientes conclusiones:

No todos los criminales son psicópatas, hay que tener claro que los delitos que se cometen día tras día pueden ser realizados por crueles mentes manipuladas por el paso de los años, por las vivencias y experiencias en las que se vieron obligados a crecer, no solamente en su círculo familiar, también las experiencias vividas con amigos, vecinos y compañeros. El estilo de vida es un factor determinante en la conducta del individuo; tener una vida acelerada, con preocupaciones, con situaciones de estrés, la falta de horas de sueño, la falta de tiempo para descansar, así como una alimentación desbalanceada, son características presentes en la vida de las personas dentro de las grandes ciudades, todo ello descompensa la personalidad del sujeto. También las circunstancias pueden motivar a una persona a cometer un delito, sin necesidad de que su mente haya sido sometida a actos traumatizantes en su vida joven. Por tal motivo, inclusive los niños son capaces de cometer un delito dependiendo de las circunstancias que le sucedan, y así, infringir las leyes. Las experiencias que tuvo de niño en su entorno será el factor fundamental para su comportamiento en la sociedad, y como tal, lo podríamos catalogar como criminal o no. El hecho de que una persona tenga como progenitor a un psicópata, no significa que este individuo presente un comportamiento similar; el factor principal que detonara dicho comportamiento serán los diversos ambientes en los cuales se desarrolle durante su crecimiento. Un psicópata no nace, se hace.

La familia es el primer contacto que tiene el sujeto con el ambiente, incluso desde que está en el vientre de la madre. De ella (y de su familia y contexto social) aprenderá lo bueno y lo malo, así como la supervivencia ante el entorno cuando ya no exista la misma. Pero si el aprendizaje es aquel inculcado por eventos traumáticos durante la infancia, en la cual destacó la violencia, el abuso sexual, abandono por parte de los padres o quien estuviera a su cuidado, esto provocará en su formación de personalidad un desbalance muy significativo, provocando que durante su edad adulta, tome las decisiones equivocadas así como acciones no aceptadas socialmente, y por lo tanto, castigadas.

Conforme el individuo va desarrollándose, las situaciones que se le presenta según el ambiente (escolar, laboral, social, religioso, etc.) van saturando al individuo de reglas, las cuales puede usar en su beneficio, para justificar sus actos. La sociedad, parte fundamental de la vida de las personas, desde corta edad es lo que conforma el carácter que representa una parte importante de nuestra personalidad en nuestra vida adulta. La sociedad en la que cada persona se desarrolla postula reglas, con las cuales se intenta garantizar una sana convivencia. Un psicópata busca desafiar las reglas al sentirse restringido o dominado por ellas, y genera situaciones en donde el desobedecer las normas sea a su conveniencia. Estas normas son enseñadas en el seno familiar que conforman la sociedad, y que se espera cumpla el individuo para poder ser un miembro ejemplar en la misma.

Sin importar la clase social, los grandes lujos, las comodidades e infinitas vivencias que las familias de acaudalada riqueza pueden obsequiar a los hijos, un delincuente puede infringir la ley en cualquier momento, así como el más humilde de los hijos de un obrero puede cometer los mismos actos. El desbalance que tomará en su vida adulta será una conducta agresiva, la cual, brotará como aquella expresión de lo que vivió en su núcleo familiar y social, cometiendo así un delito el cual en primer lugar es imprudente y va en contra de lo que marca la ley, dándole paso al crimen, el cual ya tiene un fin establecido al momento de cometer el acto y el sujeto que lo llevo a cabo será un criminal. De ahí el psicópata lo definiremos como aquella persona incapaz de sentir empatía por alguien, su egocentrismo hace que tenga esa falta de sensibilidad hacia los demás y se alimente solo de satisfacción propia a costa del sufrimiento de los demás.

Al llevar a cabo un acto delictivo, el psicópata se convierte en lo que llamamos criminal. La diferencia entre un psicópata y un psicótico es que un psicótico tiene un trastorno mental en el cual pierde el principio o sentido de la realidad, en cambio, el psicópata mantiene este principio de realidad, pero aun así la altera a su conveniencia.

No podemos realizar una diferenciación precisa entre un psicópata y una persona común a simple vista, ya que para ello se requiere una investigación profunda. Sin embargo, a pesar de la información obtenida de estudio realizado, el individuo puede sufrir algún cambio, desembocando un nuevo concepto sobre su tipo de personalidad. No es necesario tener algún trastorno para cometer un crimen, a diario personas comunes cometen crímenes y no por ello son psicópatas, y no toda persona psicópata

debe cometer un crimen para ser considerado como tal, el ser un psicópata va más allá de cometer un crimen. Incluso podría llegar a ser la víctima, ya que no hay señales externas para poder identificarlo a simple vista, y podríamos estar en contacto con alguien así, sin darnos cuenta.

Referencias:

- Acevedo Alemán Jesús, (abril 2011), *De lo antisocial a asesinos en serie (apuntes para su discusión)*, Editorial: Plaza y Valdés, México.
- Albertín Carbó, Pilar, Et al, (2005), *Psicología Criminal*, Editorial: PEARSON Prentice Hall, Madrid.
- Amez Miña Fernando, Andino Lidia. (1994) *Objeto y Castración en psicoanálisis*, Editoria: Grupo Cero, Madrid.
- Carl Gustav Jung (2008), *Los complejos y el inconsciente*, Editorial: Altaya Psikolibro, Madrid.
- Aristizabal Diazgranados Edith, & Amar Amar, José. (2011), *Psicología de Forence: Estudio de la mente Criminal*, Editorial: Universidad del Norte, Colombia.
- Cruz Pérez, Brenda & Montiel Rodríguez, David & Aldana González, Gabriela. (Enero, 2015), *Análisis de las conductas consideradas como parte del transtorno de personalidad antisocial: una mirada desde la teoría de Gestalt*, Revista Digital Universitaria UNAM, Vol. 15, No. 1, recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art03/>, ISSN: 1607 – 6079, México.

Cordero Molina, Sofía & Quirós Zúñiga, Daniel. (2009), *Asesinos en serie: un acercamiento al perfilado psicológico* (Tesis inédita de Maestría), Universidad Estatal A Distancia, Costa Rica.

Cuarezma, S. J. (1996). La victimología. Recuperado 20 de enero, 2016.

De <http://www.sergiocuarezma.com/wp-content/uploads/2013/12/21-Victimologia.pdf>

Cureces, J. (n. d.) *Factores Psicológicos que influyen en la comisión de un delito*.

Recuperado el noviembre, 2015. De <https://drcureces.files.wordpress.com/2010/07/factores-psicologicos-en-la-conducta-criminal-dr-cureces.pdf>

Echeverría Solano, Federico. (2013), *Criminología de campo: perfiles criminales y víctimas*, Editorial: Trillas.

Escribano Santiago Juan José, (2011), *Yo Psicópata (Diario de un asesino)*, Segunda Edición.

Estévez Murphy, Nicolás. (1920), *Aristóteles: La política (traducción al castellano)*, Casa Editorial Garnier hermanos, Paris.

Fattah, Ezzat A. (2014), *Victimología: pasado, presente y futuro*, Revista electrónica de Ciencia penal y Criminología, ISSN 1695-0194.

Freud Anna (2013), *El yo y los mecanismos de Defensa*, 6 Reimpresión, Editorial: Paidós, México.

Freud Sigmund (1993), *El sepultamiento, el complejo de Edipo*, Editorial: Amorrortu, Tomo XIX, Buenos Aires.

Freud Sigmund (1993), *La organización genital infantil*, Editorial: Amorrortu, Tomo XIX, Buenos Aires.

Garrido Genovés Vicente, (abril 2006), *El rastro del asesino*, 1ra Edición en esta presentación, Editorial: Ariel.

Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V (2014), Editorial: Médica Panamericana, S. A., España.

Hikal, Wael (2009), *Criminología Del Desarrollo: El Estudio de la Personalidad*, Red de Revistas Científicas de América latina, El Caribe, España y Portugal,(versión impresa)1405- 9177.

Huston John, (1962), *Freud: The Secret Passion*, Video, Estados Unidos.

Jiménez Serrano Jorge, (2012) *Manual Práctico del Perfil Criminológico*, 2da Edición, Editorial: Lex nova.

León-Mayer, Elizabeth & Zúñiga, Daniela P. (2012), *Características psicopáticas en la adolescencia: sistematización teórica Vol. 11 No. 4*, Universitas Psychologica, ISSN 1657-9267, Colombia.

Libro de casos de la CIE-10. (2003), *Las diversas caras de los trastornos mentales*, Editorial: Médica Panamericana, S. A., España.

Lombroso Cesar, (2006), *El atlas criminal de Lombroso*, Editorial: MAXTOR, Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses.

Lombroso Cesar, (2003), *Los criminales*, Centro Editorial Presa, Barcelona.

López, F. (octubre, 2009). *Diagnóstico y tratamiento de la psicopatía en la adolescencia*, Recuperado el enero, 2016. De

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/FRANCISCO_LOPEZ_REYES01.pdf

Maltos, Miriam. (2012), *El ambiente familiar, uno de los detonadores de la conducta psicópata*, recuperado de

[http://ciencia.unam.mx/leer/111/El ambiente familiar uno de los detonadores de la conducta psicopata](http://ciencia.unam.mx/leer/111/El_ambiente_familiar_uno_de_los_detonadores_de_la_conducta_psicopata), Dirección General de Divulgación de la Ciencia,

México.

Marchiori Hilda, (2014), *Personalidad del delincuente*, Editorial: Porrúa, México.

Marchiori Hilda, (2014), *Psicología criminal*, Cuarta Reimpresión, Editorial: Porrúa, México.

Matza, David. (2014), *Delincuencia y deriva: Como y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*, Siglo XXI Editores.

Mollo Juan Pablo, *Psicoanálisis y Criminología (Estudios sobre la delincuencia)*, 1ra Edición, Editorial: Paidós.

Muñoz Rubio, Julio. (2009), *Naturaleza humana y teoría darwinista*, Revista Digital Universitaria UNAM, Vol. 10, No. 6, recuperado de:
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num6/art38/int38-2.htm>, ISSN: 1607 – 6079, México.

Muñoz, V. A. (2012, marzo). *El Perfil del Psicópata*. Recuperado el noviembre, 2015.
De http://www.victoria-andrea-munoz-serra.com/COACHING_INTEGRAL/EL_PERFIL_DEL_PSICOPATA.pdf

Oldano, Iris. (1998), *Criminología, agresividad y delincuencia*, Editorial: AD-HOC, Argentina.

Olmedo, Margarita. (2013), *Guía de prevención y tratamiento de problemas en la adolescencia*, Editorial: SINTESIS.

Ostrosky Feggy - Solís, (2008), *Mentes asesinas (La violencia en tu cerebro)*, Quo libros.

Poveda, A. (2005). *Derecho penal para el amigo*. Recuperado el diciembre, 2015.

De <http://criminologiausco.blogspot.mx/2005/08/historia-de-la-criminologia.html>

Pozueco Romero, J.M. & Romero Guillena, S.L. & Casas Barquero, N. (2011),

Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense,

Psiquiátrico-Legal y Criminológico, Recuperado de Cuadernos de Medicina

Forense: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062011000400002&script=sci_arttext#bajo)

[76062011000400002&script=sci_arttext#bajo](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062011000400002&script=sci_arttext#bajo), ISSN 1135-7606, Vol. 17 No. 4,

España.

Rodríguez González, Rosalina & González-Trijueque, David. (2014), *Psicopatía:*

Análisis Criminológico Del Comportamiento Violento Asociado Y Estrategias

Para El Interrogatorio, Psicopatología Clínica, Legal y Forense Vol. 14,

recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/David_Trijueque/publication/279868757

[Psicopatía analisis criminologico del comportamiento violento asociado y estrate](https://www.researchgate.net/profile/David_Trijueque/publication/279868757)

[gias para el interrogatorio/links/559ce91608ae70ed9689dd96.pdf](https://www.researchgate.net/profile/David_Trijueque/publication/279868757), ISSN: 1576-

9941, España.

Rodríguez Manzanera Luis, (2011), *Como elige un delincuente a sus víctimas*, Segunda Edición, Editorial: UBIJUS,

Rodríguez Manzanera Luis, (2003), *Criminología*, Decimoctava Edición, Editorial: Porrúa S.A, México.

Rodríguez Manzanera, Luis, (2002), *Victimología estudio de la víctima*, Editorial: Porrúa, México.

Rosemberg Seifer, Florence. (2013), *Antropología de la violencia en la Ciudad de México: Familia, poder, género y emociones*, Editorial: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Sierra Jorge. (n. d.) Definición de desarrollo, Referencia electrónica recuperada en noviembre, 2014 de <http://www.psicopedagogia.com/definicion/desarrollo>

Tapias Saldaña, A. C. & Medina Rosas, E. Y. & Ruiz González, S. E. (n. d.) *Factores psicológicos asociados al trastorno de la personalidad antisocial*, (Investigación), recuperado de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen3_numero2/articulo_2.pdf, Universidad El bosque, Colombia.

Tocaven, Roberto. (1992), *Psicología Criminal*, Intituto Nacional de Ciencias Penales, 1ra Re-impresión, México.

Torres, Raúl. & Siva, Daniel. (2010), *Perfiles Criminales*, Editorial: Dosyuna, 2da edición, Argentina.

Vázquez, C. (2003). *Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia*. Recuperado el enero, 2016. De http://www.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf

Vázquez Martínez, Alejandro E. (2015), *El delito de ser joven ¿Es posible la reinserción social?* (Tesis inédita de Licenciatura), Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Vozcamediano Sanz, Laura. & San Juan Guillen, Cesar. (2010), *Criminología ambiental: Ecología del delito y de la seguridad*, Editorial: UOC.